

**Excmo. Sr. Don Carlos Dívar  
Presidente del CGPJ**

En Madrid, a 14 de julio de 2010

Por la presente le comunicamos que tras la reunión celebrada en la tarde de hoy por los representantes de todas las asociaciones judiciales hemos acordado aceptar la propuesta remitida por el Ministerio de Justicia relativa a los criterios de distribución de las retribuciones variables por productividad y ello pese a que el contenido de la propuesta no se ajusta al de nuestras reivindicaciones. Igualmente, le solicitamos que por parte del CGPJ se exija al Ministerio de Justicia el abono de estas retribuciones variables en la nómina de septiembre.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Asociación Profesional de la Magistratura  
Asociación Judicial Francisco de Vitoria  
Jueces para la Democracia  
Foro Judicial Independiente**